

ANEXO No. 1 - ANEXO TÉCNICO ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL SERVICIO A COTIZAR

- 1. OBJETO:** Suministrar de acuerdo con las especificaciones técnicas, diseños, cantidades y requerimientos definidos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, material impreso, piezas de visibilidad y demás elementos y herramientas de comunicación requeridos para la implementación de estrategias de comunicación, divulgación y educación ambiental, orientadas al fortalecimiento de la cultura ambiental, la participación ciudadana y la apropiación social del conocimiento en la cuenca del río Bogotá, en el marco de las acciones y programas desarrollados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

1.1. Alcance del Objeto:

El contratista deberá atender los requerimientos formulados por la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, dimensiones, materiales, características, acabados, artes finales, lugares y condiciones de entrega que sean definidos y aprobados por la CAR para cada solicitud. Para tal efecto, deberá ejecutar las actividades de preparación para producción, impresión, fabricación, acabados, suministro, embalaje y transporte y, cuando la especificación técnica del respectivo ítem indique expresamente que este incluye instalación, montaje, armado, puesta en sitio o desmontaje, deberá ejecutar integralmente dichas actividades, así como las demás actividades complementarias que resulten necesarias para garantizar la adecuada entrega, disposición, funcionalidad y utilización de los elementos contratados.

Para los ítems cuya especificación técnica indique expresamente “incluye instalación”, “instalado”, “incluye montaje”, “montaje y desmontaje”, “armado”, “puesta en sitio” o cualquier expresión equivalente, dichas actividades formarán parte integral del suministro y deberán ser ejecutadas por el contratista en el lugar, fecha y condiciones indicadas por la Entidad. En consecuencia, el contratista deberá disponer del personal, equipos, herramientas, elementos de fijación, sistemas de anclaje, accesorios, medios de transporte y demás recursos necesarios para realizar dichas actividades de manera completa, segura, estable y técnicamente adecuada. La sola entrega física del elemento no se entenderá como cumplimiento de la obligación cuando la respectiva especificación técnica contemple expresamente su instalación, montaje, armado, puesta en sitio o desmontaje.

Los costos asociados a la instalación, montaje, armado, puesta en sitio o desmontaje de los elementos que expresamente contemplen dichas actividades en su especificación técnica se entenderán incluidos dentro del precio del respectivo ítem, comprendiendo la mano de obra, desplazamientos, equipos, herramientas, materiales de fijación, sistemas de anclaje, accesorios y demás recursos necesarios para su correcta ejecución, sin que haya lugar al reconocimiento de valores adicionales por estos conceptos, salvo que la Entidad establezca expresamente una condición diferente en el respectivo requerimiento.

Para los elementos suministrados que requieran instalación sobre fachadas, muros, vidrios, estructuras metálicas, vehículos u otras superficies, de acuerdo con lo establecido en su respectiva especificación técnica, el contratista deberá utilizar los sistemas de adhesión, fijación y anclaje técnicamente adecuados a las características de cada superficie y de conformidad con las condiciones establecidas por la Entidad. Asimismo, deberá verificar previamente las condiciones del lugar de instalación y adoptar las medidas necesarias para garantizar la estabilidad, seguridad, adecuada presentación, resistencia y durabilidad del elemento.

La instalación, montaje, armado o puesta en sitio de los elementos que expresamente lo requieran deberá efectuarse en los lugares definidos por la CAR, los cuales podrán corresponder a sus sedes y regionales, municipios, establecimientos educativos, espacios comunitarios, escenarios públicos, lugares de realización de eventos y demás sitios relacionados con las actividades de comunicación, divulgación, educación y cultura ambiental desarrolladas por la Corporación. Cuando la especificación técnica o el requerimiento correspondiente contemple el desmontaje o retiro de los elementos, el contratista deberá realizarlo en las condiciones y fechas que determine la Entidad, dejando el espacio intervenido en condiciones adecuadas.

El contratista será responsable de adoptar las medidas técnicas y de seguridad necesarias durante las actividades de transporte, instalación, montaje y desmontaje, procurando la protección de las personas, bienes, infraestructura y superficies involucradas. Cualquier daño ocasionado con ocasión de dichas actividades y que sea atribuible al contratista deberá ser corregido o reparado por este, sin costo adicional para la Corporación.

La obligación de instalación, montaje, armado o puesta en sitio se entenderá cumplida únicamente

cuando el elemento haya sido dispuesto en el lugar indicado por la Entidad y se encuentre correctamente instalado, armado o dispuesto, según corresponda, de conformidad con las especificaciones técnicas, el diseño o arte aprobado y las condiciones requeridas para su adecuada utilización. La supervisión podrá verificar las condiciones de ejecución y solicitar los ajustes, correcciones o reposiciones que sean necesarios cuando se evidencien deficiencias atribuibles al contratista.

En consecuencia, la obligación del suministro en cuanto al contratista no se limitará a la producción y entrega física de los bienes, sino que comprenderá integralmente todas las actividades expresamente previstas en las especificaciones técnicas de cada ítem. Así mismo, cuando estas contemplen instalación, montaje, armado, puesta en sitio o desmontaje, el contratista deberá garantizar su ejecución integral y adecuada, incluyendo todos los recursos necesarios para que los elementos sean entregados y, cuando corresponda, instalados o dispuestos en condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad, presentación, seguridad y uso.

En consecuencia, el contratista deberá asumir integralmente, para los ítems que requieran instalación, todas las actividades necesarias para su correcta ejecución, incluyendo, sin limitarse a ello, el transporte hasta el sitio, desplazamientos, cargue y descargue, mano de obra, herramientas, equipos, elementos y sistemas de fijación, accesorios, adecuaciones menores, montaje, instalación, nivelación, aseguramiento, pruebas y puesta en funcionamiento, cuando corresponda, así como los demás costos directos e indirectos asociados. La obligación contractual no se entenderá cumplida con el simple suministro o entrega del elemento cuando este requiera instalación, toda vez que su entrega deberá comprender su instalación y disposición final en el sitio indicado por la CAR. Los demás ítems que, conforme a las especificaciones técnicas, sean exclusivamente de suministro deberán ser elaborados, personalizados, transportados y entregados en las condiciones y lugares establecidos por la Corporación. En todos los casos, los bienes y servicios deberán cumplir integralmente las especificaciones técnicas y garantizar las condiciones de calidad, funcionalidad, seguridad, presentación y oportunidad requeridas para el desarrollo de las estrategias de comunicación, divulgación y educación ambiental de la Corporación, que se detallan a continuación:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE REFERENCIA
1	Aviso para fachada exterior • Elemento gráfico para exterior fabricado en lona frontlit de mínimo 510 g/m², apta para intemperie y exposición UV. • Impresión digital a color con tintas ecosolventes o tecnología equivalente para exterior; resolución mínima efectiva de 720 dpi. • Acabado: laminado protector mate o brillante, según diseño aprobado; dobladillo o refuerzo perimetral y sistema de tensión. • Estructura: tubo cuadrado de acero de mínimo 38 x 38 mm y espesor mínimo de 1,2 mm, con protección anticorrosiva. • Anclaje: seleccionado de acuerdo con la superficie, mediante fijación mecánica, química o pernos pasantes, con elementos resistentes a corrosión. • Incluye visita técnica cuando sea necesaria, fabricación, transporte, instalación, nivelación, fijaciones, limpieza y retiro de residuos. • Unidad de pago: metro cuadrado efectivamente suministrado e instalado.	m²	1
2	Vinilo adhesivo para pared instalado • Vinilo autoadhesivo polimérico de respaldo opaco, espesor mínimo 80 micras, apto para superficies interiores lisas. • Impresión digital a color con tinta ecosolvente, látex o UV; resolución mínima efectiva de 720 dpi. • Acabado laminado mate o brillante y corte o troquelado según arte aprobado. • La instalación incluye limpieza, desengrase, retiro de residuos adhesivos y preparación superficial menor. No comprende resanes, pintura, obra civil ni reparación estructural. • Incluye transporte, instalación sin burbujas ni pliegues, remates y retiro de residuos. • Unidad de pago: metro cuadrado instalado.	m²	1
3	Identificación adhesiva para vehículos institucionales • Vinilo autoadhesivo polimérico de uso vehicular, removible sin daño bajo condiciones normales y con durabilidad exterior mínima de tres años. • Impresión digital a color con tinta ecosolvente, látex o UV, laminado transparente con protección UV y troquelado según diseño. • Incluye limpieza, instalación profesional, remates y garantía mínima de seis meses sobre adherencia e instalación. • No se aceptan burbujas, arrugas, desprendimientos ni diferencias	m²	1

	visibles de color. • Unidad de pago: metro cuadrado instalado.		
4	Vinilo opalizado para vidrio instalado • Película autoadhesiva traslúcida tipo esmerilado u opalizado, espesor mínimo 80 micras. • Corte o impresión según diseño aprobado. • Incluye toma de medidas, limpieza, instalación sin burbujas, remates y retiro de residuos. • Unidad de pago: metro cuadrado instalado.	m ²	1
5	Vinilo microperforado para vidrio instalado • Película microperforada blanca, con reverso negro, área imprimible mínima del 60 % y apta para aplicación en vidrio. • Impresión digital a color con tinta ecosolvente, látex o UV; resolución mínima efectiva de 720 dpi. • Incluye laminado ópticamente transparente cuando la exposición o ubicación lo requiera, toma de medidas, limpieza, instalación y remates. • Unidad de pago: metro cuadrado instalado.	m ²	1
6	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m ² , tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
7	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m ² , tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
8	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m ² , tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
9	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m ² , tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
10	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m ² , tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
11	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m ² , tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1

12	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
13	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
14	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
15	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
16	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
17	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
18	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
19	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado.	UNIDAD	1

	Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.		
20	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
21	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
22	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
23	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
24	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
25	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
26	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
27	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el	UNIDAD	1

	tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.		
28	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
29	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
30	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
31	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
32	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
33	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
34	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional.	UNIDAD	1

	• Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.		
35	Impresión en papel propalcote de 115 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 115 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
36	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
37	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
38	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
39	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
40	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1

41	Impresión en papel propalcote de 150 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 150 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
42	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
43	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
44	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
45	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
46	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
47	Impresión en papel propalcote de 220 g/m² con laminado • Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 220 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de	UNIDAD	1

	PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.		
48	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² con laminado - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
49	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² con laminado - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
50	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² con laminado - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
51	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² con laminado - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
52	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² con laminado - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
53	Impresión en papel propalcote de 300 g/m² con laminado - Sustrato: papel propalcote, gramaje nominal de 300 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: laminado mate o brillante por ambas caras, película libre de PVC, reciclable, biodegradable o compostable, acreditada mediante ficha técnica del fabricante. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1

54	Impresión en papel bond blanco de 80 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 80 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
55	Impresión en papel bond blanco de 80 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 80 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
56	Impresión en papel bond blanco de 80 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 80 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
57	Impresión en papel bond blanco de 80 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 80 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
58	Impresión en papel bond blanco de 80 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 80 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
59	Impresión en papel bond blanco de 80 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 80 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
60	Impresión en papel bond blanco de 120 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 120 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
61	Impresión en papel bond blanco de 120 g/m² • Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 120 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado.	UNIDAD	1

	Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.		
62	Impresión en papel bond blanco de 120 g/m² - Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 120 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
63	Impresión en papel bond blanco de 120 g/m² - Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 120 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
64	Impresión en papel bond blanco de 120 g/m² - Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 120 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
65	Impresión en papel bond blanco de 120 g/m² - Sustrato: papel bond blanco, gramaje nominal de 120 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Pliego (70 x 100 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
66	Impresión en papel fotográfico - Papel fotográfico de 200 a 240 g/m², superficie uniforme y acabado brillante o mate según arte aprobado. - Impresión fotográfica o digital de alta resolución, mínimo 1.200 dpi de entrada o calidad equivalente, a color 4x0. - Se cotiza y paga por metro cuadrado terminado. Incluye corte recto y empaque protector.	m²	1
67	Impresión en cartulina opalina blanca de 200 g/m² - Sustrato: cartulina opalina blanca, gramaje nominal de 200 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
68	Impresión en cartulina opalina blanca de 200 g/m² - Sustrato: cartulina opalina blanca, gramaje nominal de 200 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Carta (21,6 x 27,9 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
69	Impresión en cartulina opalina blanca de 200 g/m² - Sustrato: cartulina opalina blanca, gramaje nominal de 200 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. - Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. - Impresión: policromía 4x0, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. - Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. - Acabado: corte recto, sin laminado. - Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos,	UNIDAD	1

	bandas, errores de registro ni defectos de corte.		
70	Impresión en cartulina opalina blanca de 200 g/m² • Sustrato: cartulina opalina blanca, gramaje nominal de 200 g/m², tolerancia comercial máxima de ±5 %. • Tamaño terminado: Tabloide (27,9 x 43,2 cm), tolerancia de corte de ±2 mm. • Impresión: policromía 4x4, mediante impresión digital u offset, según el tiraje, con resolución y uniformidad aptas para reproducción institucional. • Archivo: arte final suministrado o aprobado por la CAR. • Acabado: corte recto, sin laminado. • Entrega: material limpio, seco, sin manchas, desprendimientos, bandas, errores de registro ni defectos de corte.	UNIDAD	1
71	Impresión a dos caras sobre PVC espumado • Lámina de PVC espumado rígido de 3 mm de espesor mínimo. • Impresión directa UV a color por ambas caras, resolución mínima efectiva de 720 dpi. • Corte recto o de contorno según arte aprobado; bordes limpios y sin rebabas. • Unidad de pago: metro cuadrado terminado.	m²	1
72	Aviso interior accesible con braille • Dimensiones terminadas: 30 x 15 cm; tolerancia ±2 mm. • Base rígida en poliestireno de alto impacto o acrílico, espesor mínimo 2 mm. • Gráfica a color en vinilo de alta adherencia o impresión UV directa, con alto contraste visual. • Texto y pictograma en altorrelieve; información en sistema braille español mediante puntos firmes, uniformes y táctiles. • El contenido, contraste, ubicación y altura de instalación deberán cumplir la norma técnica de accesibilidad vigente aplicable. • Fijación mediante cinta estructural de alto desempeño o sistema mecánico, según superficie. Incluye muestra previa, transporte e instalación. • Unidad de pago: aviso instalado.	UNIDAD	1
73	Señalización interior suspendida de doble cara • Dimensiones terminadas: 90 x 35 cm; tolerancia ±5 mm. • Panel rígido en poliestireno de alto impacto, PVC espumado o acrílico de mínimo 3 mm, apto para instalación suspendida. • Gráfica a color por ambas caras mediante vinilo de alta adherencia o impresión UV directa. • Incluye perfiles o refuerzos, cables o elementos de suspensión, anclajes, nivelación, transporte e instalación. • Unidad de pago: aviso instalado.	UNIDAD	1
74	Lona de protección o cerramiento • Lona de mínimo 510 g/m², fabricada con PVC reciclado o material libre de PVC de desempeño equivalente, apta para intemperie. • Impresión digital a color con tinta ecosolvente, látex o UV, resistente a humedad y radiación UV. • Acabado con refuerzo perimetral cosido o termosellado y ojales metálicos anticorrosivos cada 50 cm como máximo. • La condición ambiental se acreditará mediante ficha técnica o declaración de composición del fabricante. • Unidad de pago: metro cuadrado terminado.	m²	1
75	Muro de fondo modular interactivo • Dimensiones totales: 6,00 m de ancho x 3,00 m de alto; tolerancia máxima ±2 %. • Cinco paneles modulares de 1,20 x 3,00 m fabricados en cartón corrugado estructural doble pared, espesor mínimo 10 mm. • Sistema autoportante con refuerzos posteriores livianos y bases estabilizadoras; deberá resistir su propio peso y el uso previsto sin deformación o volcamiento. • Gráfica mediante impresión directa a color. • Incluye setenta y cinco módulos decorativos, distribuidos según diseño aprobado, con soporte para material vegetal liviano y ficha técnica individual impresa en vinilo adhesivo troquelado. • Las fichas deberán ser reemplazables y los módulos deberán contar con sistema de encastre o fijación segura. • Incluye prototipo o plano de armado, fabricación, embalaje, transporte, montaje, desmontaje inicial de prueba y manual de reutilización.	UNIDAD	1
76	Mobiliario institucional modular en cartón estructural • Un mostrador de 1,50 m de ancho x 0,50 m de profundidad x 1,10 m de alto, con dos repisas posteriores. • Una estantería piramidal modular para productos o plantas. • Un sofá o banca para dos personas, con capacidad mínima total de 180 kg. • Dos mesas auxiliares de 0,40 x 0,40 x 0,40 m. • Cuatro sillas, cada una con capacidad mínima de 100 kg. • Un tótem informativo de 1,70 m de alto x 0,30 m de ancho x 0,15 m de profundidad. • Material: cartón corrugado estructural doble pared, espesor mínimo 10 mm, con refuerzos internos y bordes rematados. • Acabado gráfico: impresión directa a color conforme al arte aprobado. • Incluye diseño estructural, muestra de material, fabricación, transporte, armado, prueba de estabilidad y manual de montaje.	UNIDAD	1

77	Esfero institucional en bambú • Cuerpo principal en bambú natural; mecanismo retráctil; clip y accesorios en material resistente. • Tinta negra o azul, escritura continua, punta media de 0,7 a 1,0 mm. • Longitud aproximada: 13,5 a 14,5 cm. • Marcación del logo de la CAR a una tinta mediante tampografía, en área mínima de 40 x 6 mm, previa aprobación de muestra. • Empaque individual protector.	UNIDAD	1
78	Libreta o agenda institucional • Tamaño terminado: 13,5 x 21,5 cm, tolerancia ±3 mm. • Carátula en tapa dura, impresión a color 4x4 y laminado mate o brillante libre de PVC o reciclable. • Ocho páginas de insertos en propalcote de 200 g/m², impresión 4x4. • Interior: 80 hojas, equivalentes a 160 páginas, en papel bond blanco de 75 g/m², impresión 1x1. • Encuadernación en argolla doble metálica con recubrimiento anticorrosivo. • Incluye diseño de imposición, prueba digital, corte, armado y empaque.	UNIDAD	1
79	Reconocimiento institucional en acrílico • Placa rectangular de 20 cm de alto x 15 cm de ancho, en acrílico transparente de 5 mm de espesor, con esquinas redondeadas. • Base rectangular autoportante de 17 cm de ancho x 4 cm de alto, fabricada en acrílico de mínimo 10 mm de espesor o sistema equivalente que garantice estabilidad. • Personalización mediante impresión UV directa a color y texto variable conforme al diseño suministrado por la CAR. • Bordes pulidos, ensamble estable y empaque individual protector. • Incluye muestra previa para aprobación.	UNIDAD	1
80	Cartilla institucional • Tamaño cerrado: carta, 21,6 x 27,9 cm; tamaño abierto: 43,2 x 27,9 cm. • Interior: hasta 48 páginas en propalcote de 150 g/m², impresión a color 4x4. • Incluye dos hojas de adhesivos troquelados en material autoadhesivo, impresas a color. • Cubierta de cuatro páginas en propalcote de 250 g/m², impresión 4x4 y laminado mate o brillante por ambas caras. • Encuadernación hot melt; lomo cuadrado cuando el espesor lo permita. • Incluye imposición, prueba digital, corte, plegado, encuadernación y empaque. • Para tirajes o paginaciones diferentes deberá existir un ítem independiente o regla de precio previamente definida.	UNIDAD	1
81	Tablero institucional tipo mural • Superficie blanca borrrable en laminado de alta presión adherido a tablero MDF resistente a humedad de mínimo 9 mm. • Marco perimetral en aluminio anodizado o PVC de alto impacto y portaborrador incorporado. • Incluye impresión o aplicación del logo institucional en la parte inferior, herrajes, fijaciones, transporte e instalación. • Unidad de pago: metro cuadrado instalado. Garantía mínima de doce meses.	m²	1
82	Termo institucional reutilizable • Capacidad mínima: 500 ml. • Cuerpo en acero inoxidable grado alimentario, doble pared con aislamiento al vacío y recubrimiento parcial en bambú. • Tapa hermética libre de BPA, con manija; incluye filtro metálico removible para infusiones. • Dimensiones aproximadas: alto 26 a 29 cm y diámetro 7 a 8 cm. • Conservación térmica mínima declarada por el fabricante: seis horas para bebidas calientes o frías. • Marcación del logo de la CAR a una tinta, mediante técnica permanente compatible con la superficie. • Incluye empaque individual y ficha técnica.	UNIDAD	1
83	Bolsa reutilizable institucional tipo tote bag • Material: lona de algodón, poliéster reciclado o mezcla de desempeño equivalente, gramaje mínimo 240 g/m². • Dimensiones: 38 cm de alto x 38 cm de ancho, fuelle de 15 cm; tolerancia ±2 cm. • Dos asas de 63 cm de largo, reforzadas mediante costura en X o equivalente. • Costuras internas rematadas y capacidad mínima de carga de 10 kg. • Marcación DTF o serigrafía a color del logo institucional en área aproximada de 20 x 15 cm, previa aprobación de muestra.	UNIDAD	1

84	Morral institucional compacto • Capacidad mínima: 10 litros; dimensiones aproximadas 33 cm de alto x 24 cm de ancho x 11 cm de fondo, tolerancia ± 2 cm. • Material exterior en poliéster de mínimo 600 denier o material de resistencia equivalente, repelente al agua. • Compartimiento acolchado para computador portátil de hasta 13 pulgadas, dos bolsillos internos, bolsillo frontal con cremallera, bolsillos laterales y bolsillo superior acolchado. • Cremalleras resistentes, correas ajustables y espalda acolchada. • Capacidad de carga recomendada mínima de 5 kg. • Colores verde, café o azul, según requerimiento. Marcación institucional a una tinta o técnica equivalente, previa aprobación.	UNIDAD	1
85	Kit institucional para avistamiento de aves Silla plegable portátil • Estructura en tubo de acero de diámetro exterior mínimo de 16 mm y espesor mínimo de pared de 0,7 mm. • Asiento y respaldo en poliéster con recubrimiento de PVC o material equivalente, apto para exterior. • Capacidad mínima: 100 kg. Dimensiones aproximadas armada: 72 x 48 x 47 cm, tolerancia ± 5 cm. • Incluye soporte para vaso, apoyos antideslizantes y bolsa de transporte en poliéster con reata y cordón de ajuste. • Marcación del logo de la CAR a una tinta en la silla o funda, sin afectar resistencia. Binoculares para avistamiento • Aumento 10x y objetivo de 42 mm; enfoque central y ajuste de dioptrías. • Prismas tipo techo o Porro; óptica con recubrimiento múltiple. • Campo visual mínimo: 90 m a 1.000 m; distancia mínima de enfoque: máximo 6 m. • Revestimiento exterior antideslizante. Incluye tapas, correa, estuche y paño de limpieza. • Marcación del logo en estuche o correa, sin afectar óptica ni garantía. • Garantía mínima de doce meses y ficha técnica del fabricante.	UNIDAD	1
86	Pin institucional de solapa • Fabricado en aleación metálica resistente a corrosión, con acabado niquelado, dorado o pavonado según diseño aprobado. • Elaboración mediante grabado químico o troquelado, con esmalte de color y calados cuando el diseño lo requiera. • Dimensiones aproximadas: 2,5 cm de ancho x 3 cm de alto; espesor mínimo 1,2 mm. • Cierre posterior tipo mariposa metálica o de caucho. • Bordes pulidos, colores uniformes y empaque individual.	UNIDAD	1
87	Atril institucional móvil • Altura total aproximada: 120 cm, tolerancia ± 5 cm. • Estructura en MDF de mínimo 18 mm o tablero de desempeño equivalente, con base en material resistente a humedad. • Recubrimiento exterior en laminado decorativo de alta presión HPL, resistente a abrasión, humedad y limpieza frecuente. • Bordes sellados; niveladores o apoyos metálicos. • Base con cuatro ruedas giratorias, mínimo dos con freno; capacidad estructural adecuada para uso institucional. • Logo frontal en acrílico con impresión UV directa. • Incluye fabricación, transporte, ensamble y garantía mínima de doce meses.	UNIDAD	1
88	Atril interactivo • Mueble autoportante de aproximadamente 125 cm de alto x 65 cm de ancho x 50 cm de fondo; base mínima de 75 x 60 cm. • Fabricado en tablero melamínico resistente a humedad de 18 mm, cantos visibles en PVC de 2 mm y bordes internos de mínimo 0,45 mm. • Monitor táctil capacitivo de 21,5 pulgadas mínimo, resolución Full HD, mínimo diez puntos táctiles, entradas HDMI y USB para función táctil. • Mini PC integrado: procesador de cuatro núcleos con desempeño equivalente o superior a Intel Core i3 de décima generación; RAM mínima 8 GB DDR4; SSD mínimo 256 GB; conectividad Wi-Fi, Bluetooth, Ethernet, HDMI y mínimo dos puertos USB. • Sistema operativo de 64 bits licenciado, compatible con aplicaciones web y ofimáticas de la entidad. • Alimentación 110–120 V, cableado interno protegido, multitoma con protección y ventilación adecuada. • Incluye instalación, configuración, pruebas, manual y garantía mínima de doce meses.	UNIDAD	1
89	Estructura inflable tipo túnel institucional • Dimensiones aproximadas: 3,00 m de ancho x 2,50 m de alto, tolerancia ± 5 %. • Fabricada en tejido de poliéster de alta tenacidad con recubrimiento protector, lavable y apto para uso frecuente. • Funda gráfica removible con impresión por sublimación a color, resolución mínima de archivo de 150 dpi a tamaño final. • Motor o soplador interno continuo, alimentación 110–120 V, con protección y cable de mínimo 3 m. • Incluye puntos de amarre, cuerdas, estacas o contrapesos según superficie, kit de reparación, maletín y manual. • Garantía mínima de doce meses.	UNIDAD	1

90	Figura inflable portátil institucional • Altura mínima: 2,00 m. • Fabricada en tela de poliéster lavable, resistente a rasgado y apta para impresión por sublimación a color. • Sistema de inflado autónomo con motor de 12 V, consumo máximo aproximado de 3 A. • Incluye tres baterías recargables de 12 V y capacidad mínima de 5 Ah, cargador compatible de 110–120 V, sistema de sujeción, maletín y manual. • Autonomía mínima del conjunto de baterías: cuatro horas, acreditada mediante ficha técnica o prueba. • Garantía mínima de doce meses.	UNIDAD	1
91	Tótem digital interactivo de 55 pulgadas • Pantalla LCD o LED de 55 pulgadas, resolución mínima Full HD 1920 x 1080, brillo mínimo 450 cd/m² y relación 16:9. • Tecnología táctil capacitiva, mínimo diez puntos simultáneos. • Procesador con desempeño equivalente o superior a Intel Core i5 de décima generación; RAM mínima 8 GB; SSD mínimo 256 GB. • Sistema operativo de 64 bits licenciado, compatible con aplicaciones web, reproducción multimedia y administración remota. • Conectividad Wi-Fi doble banda, Ethernet Gigabit y Bluetooth; mínimo dos puertos USB, entrada y salida HDMI. • Altavoces integrados, cámara y micrófono. Base autoportante estable, ventilación, sistema de bloqueo físico y protección de acceso. • Alimentación 110–120 V. Incluye instalación, configuración, pruebas, manual, soporte técnico y garantía mínima de doce meses.	UNIDAD	1
92	Estante metálico desmontable • Dimensiones aproximadas: 1,80 m de alto x 1,50 m de ancho, tolerancia ±5 cm; profundidad mínima 45 cm. • Estructura en ángulo ranurado de acero calibre 16 como mínimo, con protección anticorrosiva y pintura electrostática. • Mínimo cuatro entrepaños regulables, separados aproximadamente cada 50 cm, con capacidad mínima uniformemente distribuida de 80 kg por entrepaño. • Sistema armable y desarmable; bordes sin filos y apoyos niveladores. • Incluye tornillería, transporte, armado inicial y garantía mínima de dos años.	UNIDAD	1
93	Pantalla interactiva de 65 pulgadas • Pantalla LED de 65 pulgadas, resolución 4K UHD 3840 x 2160, relación 16:9, frecuencia mínima 60 Hz, brillo mínimo 350 cd/m² y ángulo de visión mínimo 178°. • Vida útil declarada mínima: 50.000 horas. • Sistema operativo integrado Android 11 o superior; procesador mínimo de cuatro núcleos; RAM mínima 8 GB y almacenamiento mínimo 64 GB. • Sensor táctil infrarrojo con mínimo veinte puntos simultáneos y vidrio antirreflejo de seguridad. • Conectividad Wi-Fi doble banda, Ethernet Gigabit y Bluetooth 5.0 o superior. • Puertos mínimos: tres HDMI de entrada, un HDMI de salida, dos USB táctiles, tres USB 3.0, un USB tipo C con suministro de energía, salida de audio y RS-232. • Altavoces integrados, filtro de luz azul y sensor de luz ambiental. • Incluye soporte de pared o móvil según requerimiento, lápices táctiles, cables, instalación, configuración, capacitación básica y garantía mínima de tres años.	UNIDAD	1
94	Isla publicitaria modular tipo stand de 3 x 3 m • Área total: 3,00 x 3,00 m; altura estructural: 2,50 m. • Estructura reutilizable y desmontable en perfiles de aluminio modular tipo octagonal o sistema compatible de desempeño equivalente. • Cerramiento posterior y dos laterales en panel rígido de PVC espumado de mínimo 5 mm, fijado a la estructura. • Gráfica: impresión a color en vinilo autoadhesivo laminado, instalada sobre hasta 22,5 m² de superficie; incluye logotipos y elementos de identidad aprobados. • Incluye un elemento retroiluminado y letras volumétricas frontales, de acuerdo con el diseño aprobado. • Iluminación LED mediante mínimo cuatro luminarias dirigibles. • Instalación eléctrica a 110–120 V, centro de carga con protección, cableado oculto y mínimo dos tomas dobles. • Incluye diseño técnico, plano, fabricación, transporte, montaje, desmontaje, embalaje y manual de reutilización. • El precio deberá contemplar una instalación y un desmontaje en lugar indicado por la CAR dentro de su jurisdicción.	UNIDAD	1

NOTAS

Los ítems que requieran instalación deberán calcular en la cotización el traslado a las diferentes localidades de la jurisdicción de la CAR.

Nota 1: La cotización presentada deberá incluir la instalación correspondiente en los casos que sea necesario del material solicitado.

Nota 2: La cotización deberá contemplar, dentro de los costos ofertados, la adecuación de los espacios,

superficies o lugares donde se requiera realizar la instalación de los elementos objeto del contrato, de conformidad con las condiciones físicas y técnicas de cada sitio. Estas actividades deberán ejecutarse teniendo en cuenta las instalaciones, sedes, oficinas y demás espacios de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR ubicados dentro de su jurisdicción, así como las condiciones particulares de cada inmueble o lugar definido por la Entidad para la instalación, sin que ello genere costos adicionales para la CAR, siempre que las actividades correspondan a las adecuaciones necesarias para la correcta instalación de los elementos contemplados en las especificaciones técnicas.

Nota 3: La cotización deberá incluir el transporte requerido para la entrega o instalación de los suministros solicitados.

Nota 4: Todos los diseños de las piezas gráficas que se generarán durante la ejecución del contrato son de autoría de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la totalidad de los derechos patrimoniales le corresponden a ésta. El Contratista no podrá usar o disponer de ellos a su favor beneficio, por lo cual el presente contrato no requiere cesión de derechos de autor.

Nota 5: Las garantías indicadas en las cotizaciones que sirvieron como referencia para la estructuración del presupuesto corresponden exclusivamente a las condiciones comerciales ofrecidas por los respectivos proveedores respecto de los bienes cotizados. Estas garantías son diferentes e independientes de las garantías que, en el marco de la contratación estatal, deba constituir el contratista de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, por lo que unas no sustituyen, modifican ni limitan las otras.

En consecuencia, los bienes que integran la ficha técnica y el Anexo Técnico deberán contar con las garantías legales y comerciales que les sean aplicables, de conformidad con el Código de Comercio, la Ley 1480 de 2011 y demás disposiciones concordantes. Las garantías ofrecidas por el fabricante o proveedor que sean incorporadas a la oferta o al contrato serán exigibles en los términos establecidos, sin perjuicio de las garantías contractuales que correspondan al contratista conforme al Decreto 1082 de 2015, las cuales tendrán el alcance, vigencia y condiciones definidos en los documentos del proceso y en el respectivo contrato.

Nota 6: NOTA SOBRE LAS GARANTÍAS DE LOS BIENES,

Nota 6: MANEJO DE RESIDUOS Y REPORTE DE HUELLA DE CARBONO

El compromiso y trabajo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR, hacia la sostenibilidad, no es simplemente una responsabilidad; es una convicción arraigada que guía nuestra labor diaria.

En reconocimiento de la apremiante problemática del cambio climático y con total conciencia del principio ambiental de responsabilidad intergeneracional, nos comprometemos a ser agentes de cambio con acciones tangibles para contribuir a la construcción de un futuro sostenible para nuestro planeta. Entendemos que cada acción impacta en nuestra huella de carbono, la cual es un fiel reflejo de nuestras decisiones.

Por esta razón, es necesario implementar medidas concretas para reducir esta huella, Desde la optimización de procesos hasta la adopción de tecnologías más limpias, buscaremos constantemente oportunidades para minimizar nuestro impacto ambiental.

Por lo anterior, el contratista deberá:

1. Los suministros deben minimizar el impacto ambiental frente a los convencionales, debido a que son extraídos de forma sostenible, producidos con la energía de fuentes renovables, no contaminantes y de bajo consumo de agua
2. Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, RAEES y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato. – huella de carbono.
3. Realizar reporte que consolide las acciones sostenibles desarrolladas en consecuencia de la ejecución del contrato.

Nota 7: PROCEDIMIENTO PARA FIJAR PRECIOS DE ITEMS NO CONTEMPLADOS DENTRO DE LA FICHA TÉCNICA

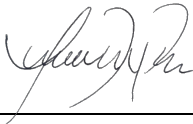
En el evento en que la Oficina Asesora de Comunicaciones – OAC, requiera durante la ejecución del contrato un ítem que no esté contemplado dentro de la ficha técnica, y se hace necesario para el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad, el cual puede ser adquirido a través del contrato, se aplicará el siguiente procedimiento:

1. El supervisor del contrato solicitará al contratista la presentación de mínimo tres (3) cotizaciones en las cuales deberán incluir diseño, descripción del producto, unidad de medida, características de producción y valor

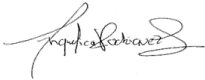
unitario.

- 2. El Supervisor del contrato aprobará la cotización más favorable, verificando que su precio se encuentra dentro de los márgenes del mercado, garantizando la eficiencia, eficacia y oportunidad del servicio requerido.
- 3. Las cotizaciones del contratista deberán ser presentadas por correo electrónico dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud inicial realizada por parte del supervisor.
- 4. Los ítems adicionales que solicite la Oficina Asesora de Comunicaciones deben estar relacionados con el objeto de la presente contratación.

Finalmente es importante aclarar que en caso dado de que no se requiera ningún elemento o no se gaste la totalidad del presupuesto destinado, este se liberara a favor de la Corporación.



LEONARDO SIERRA FIGUEROA
Jefe Oficina Asesora De Comunicacion

Proyección	Revisión	
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Nombre Completo: Angélica Rodríguez Suárez	Nombre Completo: Cristian Fernando Martín	Nombre Completo: Nikkos Karakalpakis
Cargo: Contratista	Cargo: Contratista	Cargo: Contratista
Dependencia: Oficina Asesora de Comunicaciones	Dependencia: Oficina Asesora de Comunicaciones	Dependencia: Dirección de Gestión Contractual